| **FOLIO** | **FORMA DE INGRESO** | **TIPO DE SOLICITUD** | **FECHA DE RECEPCIÓN OFICIAL** | **INFORMACIÓN SOLICITADA** | **RESPUESTA** | **FECHA DE ENTREGA** | **LINK O EXTRACTO DE LA RESPUESTA** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 051765700007924 | Electrónica PNT | Jurisdiccional | 08/01/2025 | Datos de expedientes civiles, mercantiles y/o administrativos. Carpetas de Investigación. Licitaciones con el Gobierno. | Se da respuesta por parte de la Unidad de Transparencia | 13/01/2025 | Se declara incompetencia para responder a la solicitud por parte del Tribunal por sus funciones ser distintas a lo solicitado |
| 051765700000225 | Electrónica PNT | Jurisdiccional | 27/01/2025 | Tribunales de Justicia Administrativa  País: México  Presente  Solicitud de Información.  Con la finalidad de enriquecer un trabajo de investigación de la impartición de Justicia Administrativa  y el Combate a la corrupción, es que se solicita la siguiente información:  1. ¿Cuál es el nivel de percepción de los involucrados de la impartición de Justicia del  Tribunal?  2. ¿Cuál es el nivel de percepción de los involucrados en el combate a la corrupción en el  Estado?  3. ¿Quién es el mejor referente del país en el nivel de percepción en el combate a la  corrupción?  4. ¿Ha realizado comparaciones con dichos referentes a nivel Estado?  5. ¿Cuál es el nivel de percepción en el combate a la corrupción en el Tribunal?  6. ¿Cuál es la evidencia documental generada por el Comité de Ética, con respecto al  Combate a la corrupción en la institución?  7. ¿Cuáles son las acciones que ha impulsado el Tribunal para incorporar en lo jurisdiccional y  administrativo la perspectiva de género?  8. Contestar si aplica: ¿Cuáles son las razones por las cuales no existe la paridad de Género en  el Pleno del Tribunal, ni en las funciones administrativas?  9. ¿Cuáles son los resultados de la rendición de cuentas del Tribunal, que realiza ante las  instancias correspondientes, en términos de eficacia y eficiencia? Anexar evidencia,  preferentemente gráficas de tendencias e interpretación correspondiente y/o resultados  que emiten las instancias fiscalizadoras.  10. ¿Cuál es el nivel que tiene el Tribunal con respecto a la Transparencia y transparencia  Proactiva?  11. ¿Cuáles son las acciones eficaces y de eficiencia que ha realizado el Tribunal con respecto a  un gobierno abierto (Justicia Abierta)?  12. ¿Cuáles son las acciones eficaces y de eficiencia que ha realizado el Tribunal con respecto a un Tribunal digital?  13. ¿Cuál es la eficacia de los resultados en relación a la protección de datos que le  corresponde resguardar por el cumplimiento de las funciones del Tribunal?  14. ¿Cómo ha apoyado el Control Interno en el Tribunal en los procesos del Tribunal?, es decir  ¿Cuáles son los resultados en eficacia y eficiencia de aplicar un Sistema de Control en la  institución?  15. ¿Cuál es la efectividad de la Administración de los Archivos del Tribunal?  Considerar como ejemplo que la eficacia es el cumplimiento de los PADA´s con los que  cuente la institución y la eficiencia son optimización de recursos reflejado por mencionar  en algunas acciones tales como transferencias primarias, transferencias secundarias, bajas  documentales, que corresponden de acuerdo a la vigencia de valores documentales. | Se da respuesta por parte de la Unidad Anticorrupción | 10/02/2025 | Pregunta 1Cual es el nivel de percepción de los involucrados en la impartición de justicia del  Tribunal. Se comunica a la solicitante que esta información esta disponible en la Página Oficial  del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, accediendo al siguiente link  https://www.tjacoahuila.org/xl.html, apartado de transparencia, información publica de oficio,  Artículo 21, Fracción V. Remuneración Mensual por Puesto, Mandos Superiores: Presidente 1,  Magistrados 4, Secretaria General de Acuerdos 1 y Mandos Medios: Secretarios de Estudio y  Cuenta 4, Secretarios de Acuerdo y Tramite: 5, Actuarios: 5, Oficiales Jurisdiccionales: 9  Pregunta 2.- Cual es el nivel de percepción de los involucrados en el combate a la corrupción en  el Estado. Respecto a esta pregunta, se sugiere a la solicitante dirigirla a la Secretaria Ejecutiva  del Sistema Estatal Anticorrupción de Coahuila, que es la instancia que puede disponer de la  información requerida en este caso. |
| 051765700000325 | Electrónica PNT | Jurisdiccional | 28/01/2025 | Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2025 por tipo de recurso, a nivel capítulo del gasto en formato Excel | Se da respuesta por parte de Oficialía Mayor | 11/02/2025 | Respuesta 1.-  Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2025.  Respuesta 2.  I; LIC. MARCELA LILIANA AGUIRRE GUERRERO  TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  PRESENT E.-  ■ Ingresar a cualquier navegador de internet;  ■ Teclear la dirección https://www.tjacoahuila.org (página oficial del Tribunal de Justicia Administrativa  de Coahuila de Zaragoza);  ■ Dirigirse a la pestaña ubicada en el marco superior derecho denominada transparencia;  ■ Entrar al apartado titulado información publica de oficio;  ■ Acceder al Artículo 21;  ■ Dar un clic a la fracción XX, Presupuesto Ciudadano 2025, pagina (6) |
| 051765700000425 | Electrónica PNT | Jurisdiccional | 24/03/2025 | Por medio de la presente le solicito que se me proporcione la siguiente información: 1.- Si cuenta con una Sala Especializada para atener controversias relacionadas con el Derecho Ambiental. 2.- Cuántos servidores públicos se encuentran capacitados para atender asuntos relacionados con controversias ambientales. 3.- Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, cuántos asuntos en materia ambiental, atendió y resolvió el Tribunal. 4.- Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, cuántos asuntos en materia ambiental, atendió y resolvió el Tribunal. 5.- Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, cuántos asuntos en materia ambiental, atendió y resolvió el Tribunal. 6.- Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, cuántos asuntos en materia ambiental, atendió y resolvió el Tribunal. 7.- Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, cuántos asuntos en materia ambiental, atendió y resolvió el Tribunal. 8.- Del 1 de enero de 2025 a la fecha, cuántos asuntos en materia ambiental, atendió y resolvió el Tribunal. 9.- Cuánto del presupuesto de los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, se destino para la atención de los temas en materia ambiental. 10.- Con que equipo o material de trabajo especializado cuenta el Tribunal para atender los asuntos ambientales que se le presentan. 11.- Como es que el Tribunal ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas del Acuerdo de Escazú. 12.- Como el Tribunal y su personal contribuyen al cuidado y la protección del medio ambiente. 13.- De que manera el Tribunal garantiza a los justiciables, el derecho a contar con un medio ambiente sano y al saneamiento del agua. | Aún no vence el plazo. |  |  |
| 051765700000525 | Electrónica PNT | Jurisdiccional | 27/03/2025 | Solicito que se me haga saber en respuesta simple y clara por medio de ésta plataforma, respondiendo de forma individual cada cuestionamiento, sin que me remitan a ninguna fracción ni portal, adjuntando en un solo archivo pdf todos los documentos que acreditan la información que se pide: 1)Nombre completo, sueldo quincenal, monto de compensaciones que recibe, si es de base o de honorarios, así como el tiempo que lleva en la unidad, de todas y cada una de las personas que al día de presentada ésta solicitud, trabajan en la Unidad de Transparencia de ese sujeto obligado al cual se presenta. 2)Comprobante del sueldo o salario que percibe la persona titular de la unidad de transparencia, el cual es de origen público y por lo cual, no puede negarse a informar. 3)Nombramiento expedido por el titular del sujeto obligado a favor de quien ocupa actualmente la titularidad de la unidad de transparencia de ese sujeto obligado ante el cual se presenta ésta solicitud, 4) El curriculum vitae del titular de la Unidad de Transparencia en versión pública junto con los respectivos documentos que lo soporten igualmente en versión pública. 5) El curriculum vitae del titular del sujeto obligado ante el cual se presenta la solicitud en versión pública junto con los respectivos documentos que lo soporten igualmente en versión pública. 6)El comprobante de pago del sueldo o salario y de las compensaciones que recibe por su cargo el titular del sujeto obligado ante el cual se presenta la solicitud. 7)El domicilio, teléfono y extensión oficial, correo electrónico oficial que utiliza la Unidad de Transparencia. 8)El domicilio, teléfono y extensión, correo electrónico oficial que utiliza el titular del sujeto obligado, así como portal oficial del sujeto obligado. | Aún no vence el plazo. |  |  |
| 051765700000625 | Electrónica PNT | Jurisdiccional | 31/03/2025 | Pasos para presentar esta solicitud:\*\* I): --- \*\*Asunto:\*\* Solicitud de Ejercicio de Derechos ARCO \*\*Dirigido a:\*\* Institutos coahuilenses \*\*Estimados representantes del Por medio de la presente, solicito el ejercicio de mis derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) conforme a lo establecido en la \*\*Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (GLPDPPSO)\*\* y la \*\*Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (GLPDPPP)\*\*. \*\*Datos del titular:\*\* - \*\*Nombre completo:\*\* Moisés Isaías Isaac Manríquez Hernández - \*\*Correo electrónico:\*\* isaakhernandez575@gmail.com - \*\*Teléfono:\*\* [8611260425] - \*\*Dirección:\*\* San Buena Ventura 136, Colonia Las Palmas, Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, C.P. 26748 \*\*Derecho solicitado:\*\* Solicito la corrección y actualización de mis datos personales que se encuentran registrados bajo su posesión, asegurando que sean tratados conforme a los principios de protección de datos personales establecidos por la normativa vigente. \*\*Motivo de la solicitud:\*\* He detectado inconsistencias en mis datos personales y deseo ejercer mi derecho de rectificación para garantizar la veracidad y precisión de la información vinculada a mi persona. \*\*Documentación adjunta:\*\* 1. Identificación oficial vigente (copia). 2. Documentos adicionales que sustenten la solicitud (si aplica). \*\*Fundamento legal:\*\* Esta solicitud se realiza en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (GLPDPPSO) y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (GLPDPPP). Quedo en espera de su respuesta, la cual solicito sea enviada al correo electrónico isaakhernandez575@gmail.com o a la dirección San Buena Ventura 136, Colonia Las Palmas, Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, C.P. 26748. \*\*Atentamente,\*\* Moisés Isaías Isaac Manríquez Hernández Correo electrónico: isaakhernandez575@gmail.com Teléfono: 8611260425 --- | Aclaración | 02/04/2025 |  |
| 051765700000725 | Electrónica PNT | Jurisdiccional | 31/03/2025 | Solicito en versión electrónico, alusiva a los siguiente puntos: a) Cuántos expedientes por presunta responsabilidad administrativa, se han resuelto en cada uno de los años, desde 2016, hasta 2025, a corte de la respuesta a esta solicitud de acceso a la información; b) Cuántas de las resoluciones por presunta responsabilidad administrativa, del periodo de 2016 hasta 2025, a corte de la respuesta a esta solicitud de información, fueron en el sentido de que existía una responsabilidad administrativa competencia del Tribunal al que me dirijo; c) Cuántas de las resoluciones del punto anterior, han quedado firmes; d) Cuántas de las resoluciones del inciso b), de esta solicitud de acceso a la información, han sido anuladas, invalidadas, revocadas, o dejadas insubsistentes, ya sea para efectos o de forma lisa y llana; e) Cuántos informes por presunta responsabilidad administrativa, al amparo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, han sido recibidos para su trámite, por el Tribunal al que me dirijo; | Aún no vence el plazo. |  |  |